

**INFORME EN RELACIÓN CON LA OFERTA DETECTADA COMO ANORMAL O
DESPROPORCIONADA PARA EL EXPEDIENTE**

**S-02789-2024 – “Sustitución bajantes de fibrocemento en edificio Marconi
Centro Emisor ARGANDA MADRID”**

Expediente S-02789-2024 – “Sustitución bajantes de fibrocemento en edificio Marconi Centro Emisor ARGANDA MADRID”

El 12 de julio de 2024 se ha procedido a la apertura de las ofertas económicas que han superado la fase técnica.

A continuación, se ha verificado que las **puntuaciones totales obtenidas** por la propuesta de la firma **DEMOLICIÓN Y DESCONTAMINACIÓN, S.L. (DMOL)** es anormal o desproporcionada, en base a la cláusula 10ª del pliego de condiciones generales de esta licitación.

Se solicita justificación de su oferta económica y de las condiciones técnicas de la misma, en base al artículo 149, apartado 4 de la LCSP el día 17 de junio de 2024.

También se requiere a la unidad técnica, que será responsable de la ejecución del contrato, y que ha hecho la evaluación e informe técnico de las ofertas presentadas que revise sus informes y evaluaciones.

DEMOLICIÓN Y DESCONTAMINACIÓN, S.L. en su justificación expone lo siguiente:

Parámetros técnicos:

- A nivel de medios asignados al contrato, alega que la obra se realizará con personal, maquinaria y equipos propios; que son aptos para la ejecución de los trabajos y pueden evitar demoras en la planificación, generando, a su vez, posibles ahorros de tiempo derivados, al no dependerse de subcontrataciones de medios y/o personal externos al adjudicatario.
 - En cuanto a medios materiales específicos para los trabajos de amianto, realiza una exposición exhaustiva complementada con material gráfico de medios empleados por el adjudicatario para descontaminación, filtrado, detección, muestreo, medición, etc. y con un cuadro detallado de equipos, tipo y unidades disponibles, que se consideran suficientes para realizar los trabajos.
 - Presenta un desglose de perfiles profesionales y horas estimadas por perfil que son suficientes para completar la ejecución en los tiempos definidos en su oferta.
 - Aunque no se requieren en los Pliegos certificados de calidad ISO, **DMOL** alega que dispone de certificados ISO 9001, 14001 y 45001. El certificado 14001 aporta herramientas para identificar, evaluar y gestionar los riesgos ambientales en la empresa,
-

aporta seguridad en lo relativo al empleo de procedimientos normalizados para identificar y tener acceso a los requisitos legales aplicables, en materia medioambiental, a fin de reducir los impactos medioambientales negativos. El certificado ISO 45001 aporta la planificación e implementación de controles y procedimientos normalizados, para cumplir con los requisitos de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ambos certificados aseguran una ejecución adecuada de los trabajos objeto del contrato y suponen una garantía adicional de calidad, en obras donde se generan residuos altamente contaminantes y peligrosos para la salud de los operarios como son las obras con manipulación de fibrocemento.

El modelo de oferta técnica presentada por DEMOLICIÓN Y DESCONTAMINACIÓN, S.L. cumple con lo solicitado en el expediente.

CONCLUSIONES

Una vez analizado el contenido de la propuesta técnica y el contenido de las alegaciones la oferta de DMOL cumple con las especificaciones técnicas que se solicitan en el expediente y permite la ejecución en los tiempos planificados.

En base a todo lo mencionado anteriormente, nos consideramos en la posición de garantizar la correcta ejecución del contrato en base a los parámetros técnicos ofertados y acorde al precio propuesto.

Resumen de la justificación económica

Parámetros económicos:

Se enumeran en el informe de alegaciones algunos de los parámetros ya analizados desde el punto de vista técnico, entre los que se encuentran:

Uso de maquinaria y medios auxiliares propios.

Personal cualificado, 100% de los operarios de DMOL, son trabajadores indefinidos en plantilla.

Trabajo exclusivo con medios propios, sin subcontratar trabajos de retirada de elementos con amianto ni trabajos de demolición y desmantelamiento de estructuras.

El informe de alegaciones menciona expresamente los siguientes apartados:

Gestión de residuos contratados a largo plazo con gestores finales.

Empleo de equipos totalmente amortizados pero en perfectas condiciones de uso.

Posición financiera saneada.

Valoración económica de recursos técnicos por perfiles/horas de trabajo.

Detalle cuadro resumen de costes directos e indirectos.

ANALISIS ECONOMICO.

Los distintos parámetros técnicos que han contribuido a la alta puntuación técnica sujeta a juicio de valor también repercuten, desde el punto de vista económico, justificando la solidez de la oferta.

En tal sentido,

- la ausencia de subcontratación redundante en una reducción de tiempos finales de ejecución y, como consecuencia, en una reducción significativa de costes.
- el alto volumen de gestión de residuos y su contratación a largo plazo con gestores finales permite la obtención de descuentos comerciales significativos que reducen costes directos en las partidas de transporte y gestión de residuos.
- el empleo de equipos totalmente operativos pero amortizados en su totalidad elimina las necesidades de financiación para adquisición de nuevos medios (se indica en alegaciones que “operativa e inversiones se realiza con recursos propios.”).

Incluye **DMOL** un análisis desglosado de costes de la oferta presentada por capítulos, detallando el cálculo de costes directos en base a la estimación de horas por perfil profesional, obtenidos según los salarios aprobados en Convenio Colectivo de Sector Construcción y Obras Públicas (código 28001055011982), Resolución de 30 noviembre 2023 (BOCAM 21 diciembre 2023). Este desglose se completa con coste de medios auxiliares por capítulo, partidas específicas como transporte y gestión de residuos con estimación de los mismos en los

capítulos específicos de “fibrocemento” así como una reducción de costes aplicables por recuperación de elementos valorizables. El análisis es coherente con los términos de la oferta económica de DMOL.

DMOL aplica el 13 % de Gastos Generales y el 6 % de Beneficio Industrial en el cálculo de su oferta, parámetros empleados por CRTVE para el cálculo de esta licitación.

De tal forma, la estructura de costes propuesta y justificada es acorde a mercado y los porcentajes sobre PEM de Gastos Generales y Beneficio Industrial, no suponen ningún riesgo a la viabilidad económica de la oferta.

Conclusiones Órgano de Contratación:

Una vez analizado el contenido de las propuestas técnica y económica, y el contenido de las alegaciones presentadas por la firma **DEMOLICION Y DESCONTAMINACION SL**, el Órgano de Contratación resuelve que, a la vista del informe emitido por la unidad técnica, los trabajos propuestos cumplen con las especificaciones que se solicitan en el expediente y que los precios ofertados pueden cumplirse teniendo en cuenta su aplicación justificada.

En base a lo mencionado, se considera que la oferta de la firma DEMOLICION Y DESCONTAMINACION SL debe ser admitida y que puede llevar a cabo la correcta ejecución del contrato en base a los parámetros técnicos y económicos ofertados.
